



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NÚM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Tomo CXLVII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 13 de febrero de 1989

Número 30

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA RECÍPROCA

Que celebra por una parte el C. Lic. Eduardo Villalobos Lezama, Notario Público Titular número 1 del Distrito Judicial de Sultepec, México, y por la otra la C. Lic. Olivia López Martínez, Notario Público Titular número 1 del Distrito Judicial de Temascaltepec, México, conforme a lo dispuesto en el Capítulo Cuarto de la vigente Ley Orgánica del Notariado Estatal y en términos de las siguientes:

CLAU S U L A S

PRIMERA. El C. Lic. Eduardo Villalobos Lezama, y la C. Lic. Olivia López Martínez, Notarios Públicos números 1 y 1 de los Distritos Judiciales de Sultepec y Temascaltepec, México, respectivamente, se obligan por el presente Convenio, a suplirse recíprocamente en sus funciones en los casos y términos a que se refiere el Artículo 23 de la Ley del Notariado precitada, teniendo en su actuación como suplentes, todas las facultades y obligaciones que legalmente les correspondan.

SEGUNDA. Ambos Notarios se comprometen a darse aviso en caso de ausentarse de su Notaría, por lo menos con tres días de anticipación; asimismo, se obligan a dar oportunamente los avisos de Ley a la Dirección General de Gobernación y Archivo General de Notarías, a efecto de que tenga plena validez el aviso de ausencia.

TERCERA. Convienen las partes, que la suplencia a que se refiere la cláusula primera de éste Convenio, será gratuita.

CUARTA. El presente Convenio será por tiempo indefinido, hasta en tanto las partes no renuncien a los derechos y obligaciones adquiridas por el mismo.

QUINTA. Este Convenio deberá presentarse ante la Dirección General de Gobernación, para los efectos de lo dispuesto por el Artículo 26 de la Ley citada, firmandolo y sellándolo para su debida constancia.

Temascaltepec, México, enero 23 de 1989.

Lic. Eduardo Villalobos Lezama.—Rúbrica.

Lic. Olivia López Martínez.—Rúbrica.

Tomo CXLVII Toluca de Lerdo, Méx., lunes 13 de febrero de 1989 No. 30

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO de suplencia recíproca, que celebran por una parte el C. Lic. Eduardo Villalobos Lezama, Notario Público Titular No. 1 del Distrito Judicial de Sultepec, Méx., y por la otra la C. Lic. Olivia López Martínez, Notario Público Titular No. 1 del Distrito Judicial de Temascaltepec, Méx.

CONVENIO de suplencia recíproca, que celebran por una parte el Lic. José Luis Vergara Cabrera, Notario Público No. 42 Titular de la Notaría No. 42 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx., y por la otra el C. Lic. José Luis Bohadilla Pérez, Notario No. 40 del mismo distrito.

AVISOS JUDICIALES: 411, 403, 404, 221, 466, 468, 470, 471, 472, 199, 200, 188, 203, 330, 189, 198, 197, 336, 326, 373, 375, 371, 323, 504, 405 y 498.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 477, 413, 418, 414, 422, 412, 402, 469 y 475.

CONVENIO de suplencia recíproca, que celebran por una parte el C. Lic. José Luis Vergara Cabrera, Notario Público Número Cuarenta y Dos, Titular de la Notaría Pública Número 42, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, y por la otra el C. Lic. José Luis Borbolla Pérez, Notario Número Cuarenta del mismo distrito, conforme a lo dispuesto en el Capítulo Cuarto de la vigente Ley Orgánica del Notariado Estatal, y en términos de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. El C. LIC. JOSE LUIS VERGARA CABRERA y el C. LIC. JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ, Notario Público Números Cuarenta y Dos y Cuarenta del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, se obligan por el presente convenio a suplirse en sus funciones en los casos y términos a que se refiere el Artículo 23 de la Ley del Notariado precitada, teniendo en su actuación como suplentes, todas las facultades y obligaciones que legalmente les correspondan.

SEGUNDA. Ambos Notarios se comprometen a darse aviso en caso de ausentarse de su Notaría, por la menos con tres días de anticipación. Asimismo se obligan a dar oportunamente los avisos de Ley a la Dirección de Gobernación y Archivo General de Notarías, a efecto de que tenga plena validez el presente Convenio.

TERCERA. Convienen las partes, que la suplencia a que se refiere la Cláusula Primera de este convenio, será gratuita.

CUARTA. El presente Convenio será por tiempo indefinido, hasta en tanto las partes no renuncien a los derechos y obligaciones adquiridos por el mismo.

QUINTA. Este Convenio deberá presentarse en la Dirección General de Gobernación, para los efectos del Artículo 23 de la Ley del Notariado Estatal.

En este Convenio no hay error, dolo, ni violencia, por lo que las partes que intervienen renuncian a anularlo por cualquiera de estas causas

El presente Convenio se firma en Tlalnepantla, Estado de México, el día cuatro del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.

El Notario Público Titular Cuarenta y Dos.

Lic. José Luis Vergara C.—Rúbrica.

El Notario Público Titular Cuarenta.

Lic. José Luis Borbolla P.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 65/89 TOMAS MARTINEZ VELAZQUEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado Calteco, ubicado en San Martín Chico Nuevo, municipio de Chalco, Estado de México, mide y linderos: norte: 8.00 m con calle Progreso; sur: 8.00 m con Pedro Ortega; oriente: 7.00 m con Pedro Ortega; poniente: 7.00 m con Trinidad López, el cual tiene una superficie total de 56.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

411.—3, 7 y 13 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente 784/988 promovido por JOSE RAMIREZ MEJIA promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información de dominio para acreditar la propiedad que dice tener respecto de un inmueble denominado La Palma, que se encuentra ubicado en el poblado de Calimaya, México, perteneciente a este distrito judicial y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en tres líneas una de 45.50 m con Miguel Melina Sánchez, otra de 20.00 m con Felipe Alarcón y otra de 18.40 m con Pablo Sánchez; al sur: 89.90 m con barranca; al oriente: en dos líneas una de 46.30 m con Merejildo Lara y la otra de 12.00 m con Felipe Alarcón; al poniente: en dos líneas una de 46.30 m con Leonardo Ramírez y la otra de 12.00 m con Pablo Sánchez.

Por lo que el C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente edicto por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo conduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 5 de enero de 1989.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Virginia Ramírez Cuevas.—Rúbrica.

403.—3, 8 y 13 febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente 495/88, CLAUDIO RAMIREZ PICHARDO promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el barrio de San Francisco, municipio de San Mateo Atenco, Méx., ha poseído un inmueble que mide y linderos: norte: 72.70 m con propiedad de Glafira Ramírez Gutiérrez; sur: en dos líneas la primera de 40.00 m con Amparo Ramírez Gutiérrez y la segunda línea de 32.70 m con la calle de Vicente Villada; oriente: 60.50 m con propiedad de herederos de Raymundo Layceca; al poniente: 52.40 m con la avenida Francisco I. Madero, con superficie total de 4066.36 m².

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Lerma de Villada, Méx., a 4 de noviembre de 1988.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil del Juzgado, Lic. Fernando Mercedes Carbajal.—Rúbrica.

404.—3, 8 y 13 febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

PEDRO REBOLLAR JAIMES promueve ante este juzgado en el expediente número 574/88-2, un juicio ordinario civil en contra de I.A. ROMANA, S.A., o quien sus derechos represente y/o, respecto del inmueble con casa en él construida ubicado en el número 17 de las calles de Zacatecas esquina con Hermosillo, lote 14 de la manzana 8-W (poniente), en la colonia Valle Cevlán, perteneciente al municipio de Tlalnepanitla, Estado de México, el cual mide y linda al norte: en 13.50 m con lote 15; al sur: en 11.48 m con avenida Hermosillo; al oriente: en 17.41 m con lote 13; al poniente: en 9.17 m con calle Zacatecas; al suroeste: en 4.95 m con avenida Hermosillo y calle Zacatecas en paucoupet; con superficie de 195.48 m².

Ampliase por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se publica en la ciudad de Toluca y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Se expide a los cinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

221.—24 enero 3 y 13 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

CÉSAR JIMENEZ CARRETES Y ABEL HERNANDEZ GARCIA promovieron ante este juzgado bajo el expediente 1013/88-1, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, respecto del terreno ubicado en la calle 16 de Septiembre número 12, colonia Ampliación Norte, San Juan Ixtacala, de este municipio, con una superficie de cuatro mil cuatrocientos setenta y cinco metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 46.75 m con la calle de Opalo; al sur: 45.35 m con la calle 16 de Septiembre; al oriente: 97.87 m con privada Agustín Velgara y propiedad de Juan Barrera; al poniente: 96.85 m con calle Francisco Montes de Oca.

Se expide a los siete días de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal, a deducirlo en términos de ley.—Doy fe.—C. Primera Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica 470.—8, 13 y 16 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Expediente Número 2815/88.

ELIAS DURAN MORALES promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "El Solar", ubicado en el Barrio de Santiaguito, perteneciente al municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 4.75 m con Ma. de Jesús Cervantes y/o; al sur: 5.00 m con calle pública; al oriente: 20.00 m con Nicéforo Durán; al poniente: 20.00 m con Daniel Rodríguez, de superficie total 100.00 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el diez de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Lic. Euseo Cruz Garcés.—Rúbrica. 471.—8, 13 y 16 febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente número 629/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, S.N.C., en contra de ECOLOGIA, S. A. DE C. V., y LUIS ARROYAVE VELARDE, el C. Juez Tercero Civil de este distrito judicial señaló las doce horas del quince de marzo del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del inmueble embargado en autos, debiéndose anunciar para su venta por tres veces dentro de nueve días en los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Lerma de Villada, Estado de México, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de publicaciones de ese juzgado, consecuentemente se convocan postores al remate del terreno sin construcción ubicado en calle privada al oriente del camino de Lerma a Almoloya del Río, sin número, municipio de Ocoyoacac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 116.88 m con derecho de vía Ferrocarril de Acámbaro, Mich., al sur: 135.40 m con cauce del río Ocoyoacac; al oriente: 286.20 m con propiedad privada; al poniente: 280.63 m con propiedad privada, con superficie total de treinta y tres mil sesenta y seis metros con veinticinco centímetros cuadrados, valuado en la suma de doscientos sesenta y cuatro mil novecientos treinta y cinco pesos M. N., valor asignado al bien sujeto al remate por los peritos designados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del bien descrito. Se expide a los tres días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretaría de Acuerdos, C.P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica

472.—8, 13 y 16 febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARIA GORDILLO DE CABRERA promueve ante este juzgado en el expediente número 69/89-1, una información ad perpetuam respecto del terreno denominado anteriormente Los Pozos o Aife, ubicado en el tercer retorno de la avenida Acueducto Tenayuca con casa en él construida marcado con el número 9 del lote 8 de la manzana "A", en la colonia San Lucas Patoni, perteneciente al municipio de Tlalnepanitla, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: en 19.75 m con lote 7; al sur: en 19.80 m con lote 9; al oriente: en 15.00 m con tercer retorno, acueducto Tenayuca; al poniente: en 15.05 m con propiedad privada. Con superficie total de 296.55 m².

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley. Se expide a los treinta días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica. 466.—8, 13 y 16 febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Expediente Número 2813/88.

NECEFORO DURAN MORALES promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "El Solar", ubicado en el Barrio de Santiaguito, perteneciente al municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 20.00 m con Luis Rodríguez Ramírez; al sur: 20.00 m con Daniel Rodríguez; al oriente: 10.00 m con camino público; al poniente: 10.00 m con Ma. de Jesús Cervantes, de superficie total 200.00 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y son dados el trace de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 468.—8, 13 y 16 febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CESAR HAHN CARDENAS Y A SU SUCESION INTESTAMENTARIA A FAVOR DE LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SAN VICENTE

RAMIREZ RAMIREZ MACARIA, en el expediente número 2185/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 29, manzana 31 de la Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 30; al sur: 20.75 m con lote 28; al oriente: 10.00 m con calle 31; al poniente: 10.00 m con lote 14, con una superficie total de 207.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

199.—19 enero, 1 y 13 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. ASCENCION ORTEGA

GONZALO RESENDIZ VELAZQUEZ, en el expediente número 1454/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 5 de la manzana 208, de la Col. El Sol, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 4; al sur: 20.00 m con lote 6; al oriente: 10.00 m con lote 18; al poniente: 10.00 m con calle 29; con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

200.—19 enero, 1 y 13 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 703/88.
PRIMERA SECRETARIA

JORGE LOPEZ ESCOBEDO

AMELIA CERVANTES GARCIA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 45 de la manzana 84 de la colonia Tamauilpas, sección Las Flores de Nezahualcóyotl, México; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 17.00 m con lote 44; al sur: 17.00 m con lote 46; al oriente: 8.05 m con calle Pensamiento; al poniente: 8.05 m con lote 16. Con una superficie aproximada de 136.85 metros cuadrados. Haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días que empezarán a contar al siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosele las subsecuentes notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

188.—19 enero, 1 y 13 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

BALDOMERO VAZQUEZ VILLEGAS, en el expediente número 934/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 9 de la manzana 75, de la Col. general J. Vicente Villada, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 8; al sur: 21.50 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con calle 11 o Bondaquito; al poniente: 10.00 m con lote 22, teniendo una superficie de 215.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., a los once días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

203.—19 enero, 1 y 13 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. No. 1303/88, IDELFONSO RUIZ BERNAL promueve diligencias de inmatriculación, respecto de predio denominado "San José Tepancaltitla Quezaltepec", ubicado en cabecera municipal de Amecameca, México, con superficie de 22-00-00, mide y linda: norte: 550.00 m con Francisco Pérez Bernal; sur: 550.00 m con Demetria Bernal; oriente: 400.00 m con Camilo Ponce; poniente: 400.00 m con Francisco Pérez Bernal.

Publíquese por tres veces con intervalo de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la capital del Estado, dado en Chalco, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario Civil, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

330.—30 enero, 13 y 27 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

NESTOR JOSE DORANTES CARDENAS

ROSA EUGENIA DELGADO MEDINA, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil, sobre divorcio necesario, en contra de usted, bajo el expediente número 1109/88, Primera Secretaría, en el que por auto de fecha veintiocho de noviembre del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación, asimismo fíjese en la puerta del juzgado una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica. 189.—19 enero, 1 y 13 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS Y A LA SUCESION A BIENES DE CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS REP. POR LYDA SAN VICENTE DAVALOS VDA. DE HAHN

MARTIN VICTORIANO DOMINGUEZ, en el expediente número 1199/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapion, del lote de terreno número 5, de la manzana 37 "F" de la Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 4; al sur: 20.00 m con calle; al oriente: 10.00 m con lote 10; al poniente: 10.00 m con calle 37, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 198.—19 enero, 1 y 13 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SRA. CONSUELO CASTAÑEDA DE VALDEZ

SERGIO SEGURA MUÑOZ, en el expediente número: 2020/88 que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno número 13, de la manzana 117, de la colonia Estado de México de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con Segunda Avenida; al sur: 10.00 m con lote 28; al oriente: 17.50 m con lote 14; al poniente: 17.50

m con lote 12, con una superficie de 175.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

197.—19 enero, 1 y 13 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 1531/88.

TERCERA SECRETARIA.

GUSTAVO MARCELINO HERNANDEZ ISLAS promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "San Antonio", ubicado en el pueblo de Maquixco, municipio y distrito de San Juan Teotihuacan, Estado de México, que mide y linda: al norte: 19.33 m con terreno de la era; al sur: 18.58 m con camino de San Juan Teotihuacan; al oriente: 16.50 m con terreno propiedad del señor Antonio Márquez González; y al poniente: 18.30 m con barranquilla.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a ocho de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

336.—30 enero, 13 y 27 febrero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

FELIPA DE LA ROSA ESPARZA promueve ante este juzgado las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 147/89 respecto del predio sin nombre ubicado actualmente en las calles de Tizoc y privada de Cuitláhuac, en el número 64 de la calle de Tizoc, en el pueblo de San Bartolo Tenayuca, perteneciente a la jurisdicción del municipio del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos tramos, el primero de 15.50 m y linda con propiedad de María Santana, el segundo 40.65 m y linda con propiedad de Magdalena Romero; al sur: cuatro tramos el primero 24.00 m y linda con propiedad de Ausencio Meneses, el segundo 13.65 m con propiedad de Bruno Caballero, el tercero de 12.00 m y linda con propiedad de Marciana Caballero, el cuarto de 11.00 m y linda con propiedad de Elpidio Martínez; al oriente: en tres tramos, el primero de 17.15 m y linda con calle privada de Cuitláhuac, el segundo 115.45 m y linda con propiedad de Elpidio Martínez, el tercero de 50.70 m y linda con propiedad de Marciana Caballero; al poniente: en dos tramos, el primero de 23.65 m con propiedad de María Santana, el segundo de 14.45 m y linda con propiedad de Ausencio Meneses, con una superficie total de 454.35 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces con intervalos de diez días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de ley.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los veintitrés días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

326.—30 enero, 13 y 27 Feb.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE 1189/88.

ACTOR: JOSE LUIS DIAZ REYES
DEMANDADA:

MARGARITA AGUIRRE MONTES DE OCA

Señora MARGARITA AGUIRRE MONTES DE OCA, se hace de su conocimiento que el señor JOSE LUIS DIAZ REYES, en el expediente número 1189/88, entre otras prestaciones le reclama: a) la disolución del vínculo matrimonial que les une; b).— la liquidación del régimen de la sociedad conyugal; y por auto de fecha veinticuatro de enero del año en curso, se ordenó se le emplazara por medio de edictos, por lo cual deberá comparecer dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación a dar contestación por sí, por apoderado o por gestor de la demandada que se instaura en su contra apercibiéndole que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de la demanda de referencia.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación extendiéndose el presente a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 373.—1o., 13 y 23 febrero

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1182/88.

TERCERA SECRETARIA.

GABRIELA DURAN AVILA promueve por su propio derecho ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, juicio ordinario civil usucapición, promovido por GABRIELA DURAN AVILA en contra de ANTONIO GARCIA ENRMIGIO, se dictó un auto que a la letra dice:

Ecatepec de Morelos, México, a diez de enero de mil novecientos ochenta y nueve.

Emplácese al demandado por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, para que dentro del término de treinta días, comparezca al Juzgado Sexto de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, México, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, y además fijese una copia del presente proveído en los estrados del juzgado, si pasado dicho término no compareciere a producir su contestación, a la demanda instaurada en su contra, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal Civil, y se dejan a su disposición las copias de traslado en la secretaría correspondiente.

Para publicarse por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

375.—1o., 13 y 23 febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1633/88.

SR. AGUSTIN GARCIA DE LOS RIOS

La señora ANGELICA ARMENIA PICHARDO, ante este Juzgado Primero de lo Civil de este distrito judicial de Texcoco,

México, le demanda el divorcio necesario, por las causales que indica en su escrito inicial. El ciudadano juez dio entrada a la demanda y como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efecto la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en otro periódico de circulación de este distrito judicial de Texcoco, México, se expide en la ciudad de Texcoco, México, a los veintitrés días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

371.—1o., 13 y 23 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 85/89

TERCERA SECRETARIA

ADRIAN VALVERDE CASTILLO promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio de los llamados de común repartimiento denominado "Punta la Zanja", ubicado en el barrio de San Pablo, perteneciente al municipio de Chimalhuacán, de este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 20.04 m con la "Atócatl" antes Av. Arenal; al sur: 19.98 m con calle Toctli; al oriente: 149.49 m con calle Tatac; al poniente: 147.62 m con sucesión de Hilario Valverde; con una superficie total aproximada de 2,968.31 m².

El C. juez dio entrada a las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 24 de enero de 1989.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

323.—30 enero, 13 y 27 Feb

JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

Expediente número 295/87.

Primera Secretaria.

CARMEN VARGAS GONZALEZ promoviendo por su propio derecho juicio ejecutivo mercantil, en contra de JORGE PONCE DE LEON MENDOZA y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en dicho juicio se señalaron nuevamente las doce horas del día veintiocho de febrero del año en curso, siendo el bien embargado y que corresponde al automóvil marca Volkswagen, modelo 1981, color azul claro, con Registro Federal de Automóviles número 6532238, con placas de circulación MEZ800 del Estado de México, siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$2'500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de tres días, convocando postores, dada en Ecatepec de Morelos, México, a los dieciocho días de enero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica.

504.—10, 13 y 14 febrero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. No. 34/89, OFELIA ALVAREZ NIELO por derecho propio promovió en este tribunal en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio sobre el terreno que se encuentra ubicado en la rancharía de San Simón el Alto, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, mismo que es propiedad privada; y tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 925.00 m y linda con Hacienda Guadarrama Conzuelo; al sur: 891.00 m y linda con Luis Velázquez; al oriente: 125.50 m y linda con camino real; al poniente: 400.00 m y linda con ejido de San Simón el Alto; de 23-85-57 hectáreas.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Sol de Toluca, México, por tres veces, de tres en tres días; llamando a las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las presentes diligencias, para que pasen a deducirlo en términos de ley. Expedido a los 25 días de enero de 1989.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

405.—3 8 y 13 febrero

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 325/988, Deducido del juicio ejecutivo mercantil, promovido por el P.D. REYES CONTRERAS FLORES, endosatario en procuración de la C. MARISELA FLORES TAPIA, y en contra de ELEDORO ACEVEDO SANCHEZ, la C. juez señaló las diez horas del día veinte de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado en el presente juicio que lo es: un automóvil de uso particular marca Valiant Super Bee, modelo 1977, dos puertas, con cupo para cinco personas, motor de ocho cilindros, con placas de circulación 512BXP del Distrito Federal número de motor 3830945, Registro Federal de Automóviles número 04123374, pintura en color vino en mal estado, toldo en malas condiciones ya que presenta relleno de pasta, la vestidura en color vino totalmente decolorada, llantas en pésimo estado, agrietadas y lisas se pueden considerar como inservibles, alerón trasero integrado como accesorio de la carrocería, sin radio, alfombra en mal estado, sin radio, los cristales laterales, el medallón y el parabrisas completos, el elevador automático de los cristales no funciona, arranca solo con unos cables sueltos ya que carece del swich correspondiente, la parrilla está rota y no tiene el emblema de la marca del automóvil, tiene volante deportivo, defensas en regulares condiciones, carece de los cuartos delanteros y calavera trasera izquierda rota, el chasis y la carrocería en general no presentan golpes. Por las condiciones antes descritas y tomando en consideración el precio comercial de dicha unidad en el mercado de la oferta y la demanda, a mi leal y saber entender es de asignársele y se le asigna un valor de tres millones quinientos mil pesos cero centavos moneda nacional, para todos los efectos legales a que haya lugar, sirviendo como base la cantidad antes mencionada.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, México, a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve. Consta.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

498.—10, 13 y 14 febrero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 387/88, BLANCA MARGARITA FERNANDEZ ZENTENO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín (El Junco), municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 9.50 m con camino vecinal, sur: 9.50 m con Martín González Enriquez, oriente: 20.00 m con José Luis Medina González, poniente: 20.00 m con Martín González Enriquez.

Superficie aproximada: 190 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

477.—3, 13 y 16 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O S

Exp. 330/88, CLAUDIO CASASOLA RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 37.20 m con Felipe Ortega Carrillo; sur: 37.20 m con Bernardo Casasola Ramírez; oriente: 30.00 m con Eustaquio Casasola Ramírez; poniente: 30.00 m con Rodolfo Casasola Flores; superficie de: 1116.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 27 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

413.—3, 8 y 13 febrero.

Exp. 034/89, GUILLERMO LOPEZ SOTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 18.80 m con camino; sur: 19.40 m con Raúl Hernández Marroquín; oriente: 24.27 m con Araceli Meneses Pulido; poniente: 24.30 m con calle; superficie aproximada: 463.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

413.—3, 8 y 13 febrero.

Exp. 022/89, GRANO GAETA JOSE DE JESUS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 14.00 m con Cándido Soto Flores; sur: 14.00 m con José de Jesús Grano Gaeta; oriente: 9.00 m con Marcial Casasola Casasola; poniente: 9.00 m con calle; superficie aproximada: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 26 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

413.—3, 8 y 13 febrero.

Exp. 023/89, JOSE DE JESUS GRANO GAETA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 14.00 m con Cándido Soto Flores; sur: 14.00 m con José de Jesús Grano Gaeta; oriente: 9.00 m con Marcial Casasola Casasola; poniente: 9.00 m con calle; superficie aproximada: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 26 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

413.—3, 8 y 13 febrero.

Exp. 329/88, GABRIEL YEPES MOTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tizoc, colonia Ampliación San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 29.50 m con Alfredo Miranda; sur: 29.60 m con Raymundo Velázquez Acosta; oriente: 7.25 m con María del Carmen Vivanco de Huerta; poniente: 8.25 m con calle Tizoc; superficie aproximada de 229.01 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 26 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

413.—3, 8 y 13 febrero.

Exp. 187/87, JUANA QUINTERO JASSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Ampliación, poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 29.71 m con Sixto García Espinosa; sur: 29.74 m con Ignacio Olmos Rodríguez; oriente: 10.00 m con calle Itzcoatl; poniente: 10.00 m con Justina Velázquez de León; superficie aproximada de: 297.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 26 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

413.—3, 8 y 13 febrero.

Exp. 020/89, JOSE DE JESUS GRANO GAETA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 14.00 m con Cándido Soto Flores; sur: 14.00 m con José de Jesús Grano Gaeta; oriente: 9.00 m con Marcial Casasola; poniente: 9.00 m con calle; superficie aproximada: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 26 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

413.—3, 8 y 13 febrero.

Exp. 021/89, JOSE DE JESUS GRANO GAETA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 14.00 m con Cándido Soto Flores; sur: 14.00 m con calle; oriente: 9.00 m con Marcial Casasola Casasola; poniente: 9.00 m con calle; superficie aproximada: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 26 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

413.—3, 8 y 13 febrero.

Exp. 33/89, LOPEZ HERNANDEZ JESUS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 11.40 m con Abad Gómez Tenorio y Amalia Cruz Zoria; sur: 11.40 m con calle sin nombre; oriente: 24.12 m con Platón San Agustín Durán Castro; poniente: 24.15 m con Caritina Yáñez Pérez; superficie aproximada: 275.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 24 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

413.—3, 8 y 13 febrero.

Exp. 016/89, MARIA DE LOS ANGELES GARCIA MONTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Alcanfores, en San Bartolo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 28.00 m con Arturo Rodríguez Hernández; sur: 28.00 m; oriente: 10.00 m con Mariano Zárate L. y Casimira Alvarez Martínez; poniente: 10.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada: 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

413.—3, 8 y 13 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

No. de Reconocimiento 14974.

Exp. 3094/88, MARIA LUISA RIOS JUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 12 de la población de Tlapala, municipio de Chalco, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.67 m con Martha Ríos Juárez; al sur: 12.80 m con Magdalena Ríos Juárez; al oriente: 33.20 m con Agustina Nava Rivera; al poniente: 33.20 m con Dominga Mendoza Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

418.—3, 8 y 13 febrero.

No. de Reconocimiento 14975.

Exp. 3093/88, JESUS RIOS JUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroe No. 10 de la población de Tlapala, municipio de Chalco, México, mide y linda: al norte: 12.40 m con caño o arroyo; al sur: 12.53 m con Martha Ríos Juárez; al oriente: 33.20 m con Susana y Agustina Nava Rivera; al poniente: 33.20 m con Dominga Mendoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

418.—3, 8 y 13 febrero.

No. de Reconocimiento 14931.

Exp. 3089/88. ELISA CHACON RIVERA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez, s/n, del poblado de Tiapala, municipio de Chalco, Estado de México, mide y linda: al norte: 9.30 m con calle Benito Juárez, al sur: 9.30 m con Esperanza Rivera de Ugalde; al oriente: 19.90 m con Miguel Rosales; al poniente: 19.90 m con Esperanza Rivera de Ugalde.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

418.—3, 8 y 13 febrero.

No. de Reconocimiento 14976.

Exp. 3085/88. RODOLFO RIOS JUAREZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes No. 10 de la población de Tiapala, municipio de Chalco, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.07 m con Piedad Ríos Juárez; al sur: 13.40 m con calle Niños Héroes; al oriente: 70.00 m con Alvaro Nava Rivera; al poniente: 70.00 m con Dominga Mendoza Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

418.—3, 8 y 13 febrero.

No. de Reconocimiento 14814

Exp. 2953/88. C. GABRIEL MIRELES ORTEGA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Xalvecas", mide y linda: al norte: 214.75 m con C. Ma. Trinidad Espinoza; al sur: 214.75 m con C. Andrea Mireles; al oriente: 3.75 m con C. Bernardo Meza; al poniente: 3.75 m con C. Margarito Valdía.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 23 de julio de 1988.—El C. Registrador Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

418.—3, 8 y 13 febrero.

No. de Reconocimiento 14632.

Exp. 2944/88. C. MINERVA RAMIREZ HERRERA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, con predio denominado "Acalcutentle", mide y linda: al norte: 120.00 m con C. Ignacia Herrera; al sur: 120.00 m con C. Concepción Medina; al oriente: 13.40 m con C. Irene; al poniente: 13.10 m con Demetrio Flores.

Superficie aproximada de: 1,590.00 m

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

418.—3, 8 y 13 febrero.

No. de Reconocimiento 14827.

Exp. 2945/88. C. AMADO HECTOR FLORES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Ayotzingo s/n del poblado de Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Santa Cruz", mide y linda: al norte: 10.00 m con C. Margarita Medina; al sur: 10.50 m con camino Ayotzingo; al oriente: 25.00 m con C. Lorenza Martínez; al poniente: 25.00 m con C. Juan Martínez.

Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

418.—3, 8 y 13 febrero.

No. de Reconocimiento 14641.

Exp. 2946/88. C. HILARIO SEGURA ROSALES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, conocido poblado de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, con predio denominado "Nanacatlale", mide y linda: al norte: 121.60 m con C. Petra López de Medina; al sur: 127.40 m con C. Guadalupe Varela; al oriente: 15.80 m con C. Claudia Mejía; al poniente: 13.90 m con C. Maximino de la Rosa.

Superficie aproximada de: 1836.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

418.—3, 8 y 13 febrero.

No. de Reconocimiento 14940.

Exp. 3190/88. C. GLORIA SANCHEZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Trabajo y cerrada s/n del poblado de Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Tepalcatlale", mide y linda: al norte: 17.00 m con C. Fidencio Ramírez; al sur: 17.00 m con cerrada sin nombre; al oriente: 14.00 m con C. Angélica Sánchez; al poniente: 14.00 m con C. Feliciano Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 23 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

418.—3, 8 y 13 febrero.

No. de Reconocimiento 15709.

Exp. 3191/88. C. ALFONSO CONSTANTINO RODRIGUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida del Ferrocarril s/n de la población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Embarcadere", mide y linda: al norte: 8.90 m con Flavio Ramírez; al sur: 28.50 m con Hugo Constantino Rodríguez; al oriente: 26.70 m con calle vías férreas; al poniente: 18.45 m con C. Lucio Ramírez y María Segura.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 23 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

418.—3, 8 y 13 febrero.

No. de Reconocimiento 12817.

Exp. 3203/88. C. FERNANDO MARTINEZ MARTINEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio mide y linda: al norte: 7.00 m con C. Cristóbal Carrillo; al sur: 71.50 m con C. Melquiades Martínez; al oriente: 63.00 m con camino federal; al poniente: 43.00 m con Camino Real Ayotzingo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 23 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

418.—3, 8 y 13 febrero.

No. de Reconocimiento 14977.

Exp. 3143/88, C. AUSTREBERTA ORTEGA GALINDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Huitzilzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda; al norte: 68.30 m con Roberto Castillo; al sur: 68.30 m con Angel Ortega Galindo; al oriente: 21.10 m con Antonio Martínez; al poniente: 21.10 m con Ma. Luisa Ortega Galindo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

418.—3, 8 y 13 febrero.

No. de Reconocimiento 14900.

Exp. 3002/88, C. JUAN LOPEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero número 11, de la población de Tlapala, municipio de Chalco, Estado de México, del predio denominado "Tlaxtepec", mide y linda; al norte: 24.28 m con C. Benito Reyes; al sur: 25.00 m con C. Ascencio Martínez; al oriente: 11.90 m con C. Beatriz Buendía; al poniente: 11.10 m con calle Guerrero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 13 de julio de 1988.—El C. Registrador Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

418.—3, 8 y 13 febrero.

No. de Reconocimiento 14973.

Exp. 3183/88, MARTHA RIOS JUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes No. 10 de la población de Tlapala, municipio de Chalco, Estado de México, mide y linda; al norte: 12.53 m con Jesús Ríos Juárez; al sur: 12.67 m con María Luisa Ríos Juárez; al oriente: 33.20 m con Agustina Nava Rivera; al poniente: 33.20 m con Dominga Mendoza Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 16 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

418.—3, 8 y 13 febrero.

No. de Reconocimiento 15736.

Exp. 3180/88, C. GUADALUPE PEREZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 2 de la población de Tlapala, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 22.10 m con C. Ignacio Pérez y Tomás González; al sur: 22.10 m con C. Sabina Ramírez; al oriente: 25.40 m con calle Emiliano Zapata; al poniente: 25.70 m con Juan Moreno.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 16 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

418.—3, 8 y 13 febrero.

No. de Reconocimiento 14978.

Exp. 3181/88, PIEDAD RIOS JUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes No. 10 de la población de Tlapala, municipio de Chalco, Estado de México, mide y linda; al norte: 12.94 m con Magdalena Ríos; al sur: 13.07 m con Redolfo Ríos Juárez; al oriente: 33.20 m con Agustina Nava Rivera; al poniente: 33.20 m con Dominga Mendoza Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

418.—3, 8 y 13 febrero.

No. de Reconocimiento 14977.

Exp. 3184/88, MAGDALENA RIOS JUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes No. 10, de la población de Tlapala, municipio de Chalco, Estado de México, mide y linda; al norte: 12.80 m con María Luisa Ríos Juárez; al sur: 12.94 m con Piedad Ríos Juárez; al oriente: 33.20 m con Agustina Nava Rivera; al poniente: 33.20 m con Dominga Mendoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de noviembre de 1988.—El C. Registrador Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

418.—3, 8 y 13 febrero.

No. de Reconocimiento 15711.

Exp. 3213/88, C. MARIA DE LA LUZ SANCHEZ A., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Porfirio Díaz No. 5, de la población de Tlapala, municipio de Chalco, predio denominado "Miltenco", mide y linda; al norte: 19.30 m con C. José Nava; al sur: 16.00 m con C. Sofia Sánchez; al oriente: 23.20 m con C. José Nava; al poniente: 20.00 m con Porfirio Díaz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 23 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez.—Rúbrica.

418.—3, 8 y 13 febrero.

No. de Reconocimiento 14811.

Exp. 2947/88, C. BALDOMERO ROSALES VALLE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Teopancantitla", mide y linda; al norte: 66.75 m con calle 16 de Septiembre; al sur: 65.50 m con C. Roberto Jiménez de J., al oriente: 13.55 m con calle Independencia; al poniente: 12.95 m con calle Francisco I. Madero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez.—Rúbrica.

418.—3, 8 y 13 febrero.

No. de Reconocimiento 14941.

Exp. 3087/88, ANGELICA SANCHEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Trabajo s/n de la población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda; al norte: 17.00 m con Fidencio Ramírez; al sur: 17.00 m con cerrada sin nombre; al oriente: 14.00 m con Abdiel Luna; al poniente: 14.00 m con Gloria Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

418.—3, 8 y 13 febrero.

No. de Reconocimiento 14928.

Exp. 3182/88, REGINA FLORES VALENCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 3 de la población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda; al norte: 116.40 m con Francisco Martínez; al sur: 116.40 m con Marcela Eleno; al oriente: 26.50 m con Francisco Martínez; al poniente: 27.00 m con varios vecinos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

418.—3, 8 y 13 febrero.

No. de Reconocimiento 15734.

Exp. 3179/88, C. ELADIO RIVERA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero s/n de la población de Tlapala, municipio de Chalco, predio denominado "Otenco", mide y linda; al norte: 48.45 m con C. Salomé Hernández y Anselmo Cadena; al sur: 47.45 m con C. Eufrosina Buendía y Josefa Reyes; al oriente: 13.87 m con calle Vicente Guerrero; al poniente: 14.90 m con C. Domingo Roldán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 16 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

418.—3, 8 y 13 febrero.

No. de Reconocimiento 14952.

Exp. 3091/88, ESPERANZA RIVERA DE UGALDE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 17 de la población de Tlapala, municipio de Chalco, Estado de México, mide y linda; al norte: 9.30 m con Elisa Chacón Rivera, 3.70 m con calle Benito Juárez, 3.75 m con Enriqueta Rivera Galicia; al sur: 18.00 m con calle Hidalgo; al oriente: 62.10 m con Reyes Gómez, Pedro Reyes y Francisco González; al poniente: 67.00 m con Abraham Rivera Galicia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

418.—3, 8 y 13 febrero.

No. de Reconocimiento 14947.

Exp. 3196/88, C. FRANCISCA CADENA DE RAMÍREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 6 de la población de Tlapala, municipio de Chalco, predio denominado "Teopanixpa", mide y linda; al norte: 8.06 m con C. Eladio Rivera Sánchez; al sur: 7.81 m con calle Hidalgo; al oriente: 28.00 m con C. María Irene Cadena; al poniente: 28.48 m con C. Guadalupe Guadarrama.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 23 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

418.—3, 8 y 13 febrero.

No. de Reconocimiento 14772.

Exp. 2948/88, C. MARGARITA LUGO MIEBLES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c del poblado de San Mateo Huitzilzingo Mpio de Chalco, con predio denominado "Axoshatila", mide y linda; al norte: 18.00 m con C. Graciela Vivas Montañón; al sur: 18.00 m con C. Gloria Ramos; al oriente: 18.00 m con C. Felipe Carrillo; al poniente: 18.00 m con camino Ayotzingo; superficie aproximada de 324.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

418.—3, 8 y 13 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 28/51/89, MANUELA VELAZQUEZ SUAREZ promueve inmatriculación administrativa predio en Balderas, municipio distrito de Tenango del Valle, Méx., norte: 9.00 m calle Villada; sur: 9.00 m Humberto Arias M., oriente: 18.20 m Gonzalo Martínez R., poniente: 18.20 m Leopoldo Arias M., área 153.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango, Méx., a 27 de enero de 1989.—Lic. María Isabel López R.—Rúbrica.

414.—3, 8 y 13 febrero

Exp. 30/53/89, SILVESTRE SERRANO CARBAJAL promueve inmatriculación administrativa casa habitación en Balderas, municipio distrito Tenango del Valle, Méx., norte: 22.90 m calle 3 de Mayo; sur: 22.90 m Juan Guadarrama; oriente: 19.85 m Bonifacio Piña; poniente: 19.85 m José Guadarrama; área: 454.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango, Méx., a 27 de enero de 1989.—Lic. María Isabel López R.—Rúbrica.

414.—3, 8 y 13 febrero

Exp. 29/52/89, CLEMENTE SERRANO CARBAJAL promueve inmatriculación administrativa casa habitación en Balderas, municipio distrito Tenango del Valle, Méx., norte: 14.50 m Atrio de Iglesia; sur: 14.50 m calle Villada; oriente: 18.18 m Arnulfo Arias; poniente: 18.18 m Agustín Arias A., área: 263.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango, Méx., a 27 de enero de 1989.—Lic. María Isabel López R.—Rúbrica.

414.—3, 8 y 13 febrero

Exp. 34/57/89, ALEJANDRO PIÑA VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa casa habitación calle Zaragoza 7, Balderas, municipio distrito Tenango del Valle, Méx., norte: 20.00 m Felipe Piña; sur: 20.00 m calle Zaragoza; oriente: 20.00 m Apolinar Velázquez S., poniente: 20.00 m Raymunda Piña V., área: 400 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango, Méx., a 30 de enero de 1989.—Lic. María Isabel López R.—Rúbrica.

414.—3, 8 y 13 febrero

Exp. 33/55/89, PEDRO VELAZQUEZ ROMERO promueve inmatriculación administrativa casa habitación en calle Zaragoza s/n, Tenango de Arista, municipio distrito Tenango del Valle, Méx., norte: 21.90 m Fernando Maya; sur: 21.70 m José Garduño T., oriente: 8.90 m José Piña; poniente: 9.30 m calle Zaragoza área: 198.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 27 de enero de 1989.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

414.—3, 8 y 13 febrero

Exp. 22/34/89, MODESTO VELAZQUEZ ALBARRAN promueve inmatriculación administrativa casa habitación en Balderas, municipio distrito Tenango del Valle, Méx., norte: 9.13 m Inocente Velázquez; sur: 7.53 m río; 1.60 m Román Monroy V., oriente: 163.00 m Teodoro Velázquez; poniente: 141.50 y 21.50 m Román Monroy V., área: 1,453.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 27 de enero de 1989.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

414.—3, 8 y 13 febrero

Exp. 35/58/89, JACINTO VELAZQUEZ PIÑA promueve inmatriculación administrativa terreno en Balderas, municipio Tenango del Valle, Méx., norte: 160.00 m Andrés Velázquez P., sur: 160.00 m Fortunato Velázquez P., oriente: 24.00 m camino; poniente: 24.00 m camino, área: 3,840 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 30 de enero de 1989.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

414.—3, 8 y 13 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

Exp. 1179/88, RODOLFO ROSAS SALAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 27.50 m con panteón municipal; sur: 1.37 m con barranca; oriente: 30.69 m con Conrado Cid; poniente: 33.70 m con Martín García Cortez; superficie aproximada de 488.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 10 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

422.—3, 8 y 13 febrero.

Exp. 999/88, MIGUEL ACO ORTIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 28.00 m con Socorro Bustamante Hernández; sur: 28.00 m con carretera México Otumba; oriente: 129.00 m con Felipe Contla Franco; poniente: 129.00 m con Nicolás Contla Franco; superficie aproximada de 3 612.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de noviembre de 1988.—C. Registrador Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

422.—3, 8 y 13 febrero.

Exp. 1233/88, PASCUAL UBALDO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 85.00 m con sucesión de Hermenegildo Walde; sur: 85.00 m con Reyes Martínez; oriente: 26.00 m con José Waldo; poniente: 26.00 m con Avelino Waldo; predio denominado "Santa Lucía"; superficie aproximada de: 2,210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México a 29 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

422.—3, 8 y 13 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 112/499/88, JUAN MANUEL DIAZ JARDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc s/n., municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 10.48 m con Aurora Jardón Alonso; 2.00 m con privada sin nombre; sur: 12.48 m con Virginia Alonso Vera; oriente: 9.45 m con Fortino Alonso Camacho; poniente: 9.45 m con Viliulfo Garduño Vilchis, superficie aproximada: 99.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a dos de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

422.—3, 8 y 13 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 1117/88, FILIGONIO VAZQUEZ ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Moctezuma s/n., en el barrio de San Felipe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 16.70 m con la calle Moctezuma; sur: 22.80 m con la señora Otilia Olvera Vda. de Lagunas; oriente: 31.80 m con los Srs. Pedro Zavala Acosta y Santiago Reza; poniente: 28.90 m con la señora Josefina Rea de Leguizamo, superficie aproximada: 658.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 30 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

422.—3, 8 y 13 febrero.

Exp. 1126/88, NORMA LUZ HOLGUIN BACA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Tenampa", en la cabecera municipal de Malinalco, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 42.70 m con J. Ascensión García; Acotzín; al sur: 72.00 m con Refugio Brito; al oriente: 70.30 m con Marcos Ramírez; al poniente: 70.30 m con Adelaido Flores; superficie aprox. 4,031.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

422.—3, 8 y 13 febrero.

Exp. 1127/88, ARQ. EDUARDO FERNANDEZ LOZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Presa", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 106.60 m con Tomás Juárez y Rufino Salinas; al sur: 104.00 m con Zenón Millán Vázquez; al oriente: 63.00 m con Ma. del Carmen Vázquez Reyes; al poniente: 66.00 m con calle sin nombre; superficie aprox. 6,791.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

422.—3, 8 y 13 febrero.

Exp. 1128/88, JUAN FELIPE CHANCELLOR KUHN, promueve inmatriculación administrativa, sobre los inmuebles ubicados en el paraje "Tenacazo", en el barrio de Santa Mónica, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, que miden y linda: Predio I, superficie 1,430.39 metros cuadrados; al norte: dos líneas: 34.50 y 26.20 m con cerro; al sur: dos líneas: 28.70 y 27.90 m con María Mancio y Juan Sánchez; al oriente: 30.30 m con cerro; al poniente: 22.00 m con Isidro Reynoso. Predio II, superficie 1,072.00 metros cuadrados; al norte: 39.00 m con cerro; al sur: 26.00 m con María Mancio Juárez; al oriente: 30.00 m con Agustín Guadarrama González; al poniente: 36.00 m con María Mancio Juárez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

422.—3, 8 y 13 febrero.

Exp. 1129/88, NORMA LUZ HOLGUIN BACA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Coatzaco", ubicado al lado sur del barrio de San Guillermo, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 31.00 m con José Félix del Cueto; al sur: 27.50 m con Juan Hernández Jiménez; al oriente: 42.60 m con J. Cruz Hernández; al poniente: 44.00 m con Celso Macío, superficie aprox. 1,267.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

422.—3, 8 y 13 febrero.

Exp. 1140/88, NORBERTO GARCIA PEDROZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 1.00 m sin tener colindante por ser forma triangular; sur: 11.00 m con propiedad de los herederos de Ezequiel Bernal; oriente: 19.00 m con una calle; poniente: 20.00 m con un apantle de agua, superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 5 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

422.—3, 8 y 13 febrero.

Exp. 1130/88, NORMA LUZ HOLGUIN BACA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Coatzaco", en el barrio de San Guillermo, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 28.20 m con Norma Luz Holguín Baca; al sur: 26.50 m con Juan Hernández hoy con calle; al oriente: 49.70 m con Sebastián Tacudeño; al poniente: 50.00 m con Leobarda Jardón, superficie aprox. 1,363.40 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

422.—3, 8 y 13 febrero.

Exp. 1131/88, FERNANDO CAMACHO HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Hidalgo s/n., en el barrio de San Juan, Malinalco, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 36.25 m con Modesto Lara; al sur: en siete líneas: 13.58, 1.30, 3.20, 1.02, 10.10, 00.30 y 6.97 m todas con José Orihuela García; al oriente: 7.40 m con avenida Progreso; al poniente: 7.32 m con calle Aldama, superficie aprox. 313.32 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

422.—3, 8 y 13 febrero.

Exp. 1132/88, RICARDO DEGOLLADO GUTIERREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Baja de San Felipe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, que mide y linda: al norte: 217 m con propiedad particular; al sur: 235.00 m con Ricardo Degollado Gutiérrez; al oriente: 36.30 m con Rufino Albarrán; al poniente: 29.30 m con David Bravo, con superficie aprox. 7,458.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

422.—3, 8 y 13 febrero.

Exp. 1149/88, MARGARITO GARCIA BERNAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 345.00 m con Amparo García Arias; sur: 345.00 m con Hermenegildo Araujo Pérez; oriente: 57.00 m con calle Juárez; poniente: 57.00 m con río Tintoja superficie aproximada de: 19,950.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México a 7 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

422.—3, 8 y 13 febrero.

Exp. 1150/88, ALBERTANA FUENTES ESTRADA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 250.00 m con Narciso Espinoza Cruz; sur: 250.00 m con Enrique Sandoval Espinoza; oriente: 150.00 m con un arroyo; poniente: 150.00 m con un camino y José Rogel, superficie aproximada de: 37,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 7 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

422.—3, 8 y 13 febrero.

Exp. 1148/88, LAURO FLORES MENDEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 10.50 m con Felipe Estrada Gómez, sur: 11.20 m con la calle Hidalgo, oriente: 23.40 m con Columba Nava, poniente: 23.40 m con Felipe Estrada Gómez.

Superficie aproximada: 254.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

422.—3, 8 y 13 febrero.

Exp. 1147/88, FILIBERTO BERNAL MERCADO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 26.00 m con entrada vecinal, sur: 26.00 m con Hilario Ramírez, oriente: 14.00 m con Esperanza García Millán, poniente: 14.00 m con vereda vecinal.

Superficie aproximada: 364.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

422.—3, 8 y 13 febrero.

Exp. 1146/88, FLORA GONZALEZ GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Aranzazu, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 42.00 m con carretera a Ixtapan, sur: 32.00 m con Pablo García, oriente: 18.00 m con Efraim Osornio, poniente: termina en punta por ser de forma triangular y colinda con carretera y Pablo García.

Superficie aproximada de: 333.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

422.—3, 8 y 13 febrero.

Exp. 1145/88, LUIS PIÑA BAYLON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 22.00 m con Andrés Ocampo, sur: 23.00 m con entrada vecinal, oriente: 21.50 m con Ma. Guadalupe Ayala González, poniente: 21.50 m con Juan Martínez Gómez.

Superficie aproximada de: 483.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

422.—3, 8 y 13 febrero.

Exp. 1144/88, FERNANDO AHUMADA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fco. I. Madero s/n municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 38.00 m con Ma. Esther de Villegas, sur: 19.50 m con Silvina del Pilar, 5.70 m con María Arizmendi Ayala, 13.40 m con Roberto Benítez, oriente: 16.20 m con Micaela Camarillo, poniente: 2.97 m con calle de Francisco I. Madero, 6.05 m con Roberto Benítez, 7.60 m con María Arizmendi Ayala.

Superficie aproximada: 403.61 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

422.—3, 8 y 13 febrero.

Exp. 1141/88, AMPARO REYES MUNOZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec Harinas, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 32.00 m y colinda con Hilda Montero Hernández, sur: 32.00 m y colinda con entrada a la misma propiedad, oriente: 9.30 m y colinda con calle Benito Juárez, poniente: 9.30 m y colinda con herederos de Celidonio Muñoz.

Superficie aproximada: 300.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

422.—3, 8 y 13 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 019/89, PABLO DEL PRADO PAVON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre s/n, barrio de Sta. María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: en dos líneas: 1a. 10.75 m con Jesús Pavón Guzmán, 2a. 7.00 m con Alicia del Prado Pavón; sur: 13.00 m con Av. 16 de septiembre; oriente: 24.50 m con Margarita del Prado Pavón; poniente: en dos líneas, 1a. 23.24 m con capilla de San Antonio Abad, 2a. 3.00 m con Jesús Pavón Guzmán; superficie aproximada de: 374.1 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Vallada, México, a 13 de enero de 1988.—C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

412.—3, 8 y 13 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 232/89, TEODORO DOMINGUEZ OROZCO y DELFINA GARCIA ZEPEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.20 m con calle de Hidalgo, sur: 11.20 m con Salvador Gómez; oriente: 31.00 m con Eivira Ortiz González; poniente: 31.00 m con José Mejía; superficie aproximada de: 347.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

402.—3, 8 y 13 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5497/87, C. MIGUEL ALCANTARA ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas No. 3, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 26.90 m con Carlos Martínez; al sur: 26.80 m con Gloria Romero; al oriente: 11.90 m con calle Insurgentes; al poniente: 10.90 m con calle Lázaro Cárdenas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

469.—8, 13 y 16 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

No. de reconocimiento 15729.

Exp. 3137/88, C. AMBROSIA RAYON GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Unión s/n del poblado de Santiago Tepolula, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Xaltitla", mide y linda; al norte: 15.00 m con Pablo Mundo; al sur: 15.00 m con calle Unión; al oriente: 22.00 m con Tomás Reyes; al poniente: 22.00 m con Nicolás Ríos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 15728.

Exp. 3134/88, MAURO RAYON GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Unión s/n de la población de Santiago Tepolula, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Xaltitla", mide y linda, al norte: 15.00 m con Roberto Rayón Gutiérrez; al sur: 15.00 m con calle de La Unión; al oriente: 22.00 m con Tomás Reyes; al poniente: 22.00 m con Nicolás Ríos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 15730.

Exp. 3135/88, C. ROBERTO RAYON GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Unión s/n del poblado de Santiago Tepolula, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Xaltitla", mide y linda; al norte: 15.00 m con Ambrosia Rayón; al sur: 15.00 m con calle Unión; al oriente: 22.60 m con calle Tomás Reyes; al poniente: 22.60 m con Nicolás Ríos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14980.

Exp. 3066/88, ARNULFO GARRIDO GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida San Juan No. 9 de la población de Santiago Tepolula, municipio de Tenango del Aire, México, mide y linda; al norte: 15.60 m con avenida San Juan; al sur: 16.00 m con Julio Garrido Villa; al oriente: 32.30 m con Juan Faustinos Espinoza; al poniente: 32.30 m con Venecslao Garrido Villa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14959.

Exp. 3057/88, AGUSTIN MARTINEZ GALICIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide No. 5 de la población de San Mateo Tepolula, municipio de Tenango del Aire, México, mide y linda; al norte: 24.00 m con Luz Martínez Galicia; al sur: 22.60 m con Alfredo Quiroz; al oriente: 34.50 m con Cándido Martínez; al poniente: 34.10 m con calle Iturbide.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14992.

Exp. 3103/88, MA. DE LA LUZ MARTINEZ G., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de Las Flores No. 7, de la población de San Mateo Tepolula, municipio de Tenango del Aire, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 24.40 m con calle de Las Flores; al sur: 24.00 m con Agustín Martínez; al oriente: 10.45 m con Cándido Martínez; al poniente: 10.65 m con calle Iturbide.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14979.

Exp. 3059/88, DAVID GUTIERREZ GALVAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma No. 8 de la población de San Mateo Tepolula, municipio de Tenango del Aire, México, mide y linda; al norte: 47.80 m con Victoria Galván Bonilla; al sur: 60.95 m con carretera; al oriente: 28.00 m con calle Iturbide; al poniente: 10.00 m con Felipe Saturnino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14981.

Exp. 3068/88, GLORIA GUTIERREZ GALVAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide s/n de la población de San Mateo Tepolula, municipio de Tenango del Aire, México, mide y linda; al norte: 47.80 m con Esteban Galván; al sur: 47.80 m con Victoria Galván; al oriente: 20.00 m con calle Iturbide; al poniente: 16.25 m con Salvador Ortega.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14967.

Exp. 3064/88, JULIO SANCHEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 18 de Marzo No. 3 de la población de San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, México, mide y linda; al norte: 11.20 m con Nieves Vidal, 17.15 m con Vicente Sánchez C., al sur: 26.60 m con calle 18 de Marzo; al oriente: 42.80 m con Julio Sánchez Castro; al poniente: 24.40 m con calle 8 de Septiembre, 21.40 m con C. Vicente Sánchez C.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14982.

Exp. 3067/88, VICTORIA GALVAN BONILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide s/n de la población de San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, Estado de México, mide y linda; al norte: 47.80 m con Gloria Gutiérrez; al sur: 47.80 m con David Gutiérrez Galván; al oriente: 20.00 m con calle Iturbide; al poniente: 16.25 m con Felipe Saturnino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14938.

Exp. 3115/88, AURORA FRAGOSO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de Cayehualco, s/n del poblado de San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, México, mide y linda; al norte: 40.00 m con María Concepción Galván Vidal; al sur: 60.00 m con María del Carmen Molina; al oriente: 28.00 m con Juana Jiménez Prop. de Salvador González G., al poniente: 35.00 m con Concepción Galván.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14923.

Exp. 3116/88, JOSE ZAVALA RIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Coyulla No. 5 de la población de San Martín Xico Nuevo, municipio de Chalco, Estado de México, mide y linda; al norte: 36.90 m con calle Progreso; al sur: 37.50 m con Leopoldo Zavala Ríos; al oriente: 32.80 m con Ubaldo Martínez; al poniente: 32.80 m con Lucio Zavala Ríos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14917.

Exp. 3110/88, ALBERTA MONTES DE ALBA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 1, de la población de San Martín Xico Nuevo, municipio de Chalco, Estado de México, mide y linda; al norte: 68.32 m con Antonia Martínez; al sur: 58.60 m con calle Hidalgo; al oriente: 15.00 m con Joaquín Alva; al poniente: 18.60 m con calle Independencia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14926.

Exp. 3111/88, LEOPOLDO ZAVALA RIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Coyulla No. 5 de la población de San Martín Xico Nuevo, del municipio de Chalco, Edo. de México, mide y linda; al norte: 75.50 m con Lucio Zavala y José Zavala Ríos; al sur: 75.50 m con Luis Zavala Ríos; al oriente: 15.50 m con Bonifacio Castañeda; al poniente: 15.50 m con calle Insurgentes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14932.

Exp. 3084/88, JULIO ALVA MONTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Coyulla s/n de la población de San Martín Xico Nuevo, municipio de Chalco, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con Concepción Martínez; al sur: 15.00 m con Luis Palma; al oriente: 20.00 m con Ponciano Montes de Oca; al poniente: 20.00 m con calle Coyulla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14924.

Exp. 3112/88, LUCIO ZAVALA RIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Progreso s/n del poblado de San Martín Xico Nuevo, municipio de Chalco, Estado de México, mide y linda; al norte: 36.90 m con calle Progreso; al sur: 37.50 m con Leopoldo Zavala Ríos; al oriente: 32.80 m con José Zavala Ríos; al poniente: 32.80 m con calle Insurgentes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 28 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14881.

Exp. 2972/88, C. ALBERTA LOPEZ MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido de la población de San Martín Xico nuevo predio denominado "Sin Denominación", municipio de Chalco, mide y linda al norte: 30.00 m con C. Serafina Ramírez, al sur: 30.00 m con calle, al oriente: 30.00 m con Guadalupe López Medina, al poniente: 30.00 m con terreno de Chimalpa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 27 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14930.

Exp. 3195/88, C. CLARA GUTIERREZ TIRADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de abril No. 4 de la población de San Juan Coxtoacan municipio de Tenango del Aire predio denominado "Tlatenco" mide y linda al norte: 78.50 m con C. Angel Barbón Morales y Calle 5 de Febrero, al sur: 41.70 m con C. José Silva, 44.70 m con C. Reyes Ruiz, al oriente: 53.00 m con calle Morelos, al poniente: 16.00 m con C. Reyes Ruiz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 15735.

Exp. 3220/88, C. SEBASTIANA PUERTOS PACIFUENTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Flores No. 12 de población de San Mateo Tepopula, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Los Cedros", mide y linda al norte: 16.00 m con Eusebio Segura Reyes, al sur: 16.00 m con Víctor Rodríguez Rodríguez, al oriente: 19.00 m con Eusebio Segura Reyes, al poniente: 19.00 m con Víctor Rodríguez Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14987.

Exp. 3199/88, C. JUANA MOLINA BARRON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Rosa S/N del poblado de San Juan Coxtoacan municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Texcaltitla", mide y linda al norte: 24.50 m con vía de ferrocarril, 21.25 m con C. Teresa Rodríguez, al sur: 39.50 m con calle de la Rosa, 12.00 m con C. Eliseo Chavarría, al oriente: 182.00 m con C. Avelina Santana Bertha García, Isabel Ventura, 37.50 m con C. Eliseo Chavarría, al poniente: 182.00 m con C. Teresa Rodríguez, 38.40 m con C. Vicenta Cruz Glz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14966.

Exp. 3200/88, C. MIGUEL ANGEL AVANTE GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza S/N, del poblado de San Juan Coxtoacan, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Texcaltitla" mide y linda al norte: 37.70 m con calle de la Rosa, al sur: 37.70 m con C. Adela Bustamante González, al oriente: 5.50 m con calle Venustiano Carranza, al poniente: 5.50 m con C. Vicenta Cruz González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 15718.

Exp. 3216/88, C. ORLANDO GARRIDO ESPINOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Juan No. 9 de la población de Santiago Tepopula municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Tlalleca" mide y linda al norte: 169.50 m con C. Jorge Lara Villanueva, al sur: 168.50 m con C. Edmundo Garrido E. y Felipe Garrido E. al oriente: 31.80 m con C. Angela Díaz Peñaloza, al poniente: 30.80 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14870.

Exp. 2969/88 C. JUNA ORAN CONSTANTINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle independencia No. 24 del poblado de San Martín Xico nuevo, municipio de Chalco Predio denominado "Tepezán" mide y linda al norte: 75.00 m con C. Luisa Martínez Villanueva, al sur: 75.00 m con C. Ponciano Montes Martínez, al oriente: 7.50 m con calle independencia, al poniente: 7.50 m con C. J. Concepción Martínez V. Superficie aproximada: 562.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14887.

Exp. 2993/88, C. MARIA SERRANO DE GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, de la población de San Martín Xico, municipio de Chalco, Edo. de México, del predio denominado "Terreno", mide y linda al norte: 19.00 m con avenida Progreso, al sur: 19.00 m con C. Guillermo Martínez, al oriente: 15.00 m con C. Eugenio Martínez López, al poniente: 15.00 m con C. Gabriel Palma López, con una superficie aproximada de 285.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

No. de reconocimiento 14886.

Exp. 2994/88, C. MAGDALENA ALBA VILLANUEVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 9 de la población de San Martín Xico nuevo municipio de Chalco, mide y linda al norte: 40.00 m con C. Quirino Orán, al sur: 40.00 m con C. Manuel de la Rosa, al oriente: 15.00 m con calle Independencia, al poniente: 15.00 m con C. Notividad Alba Flores, con una superficie aproximada de 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10. de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

475.—8, 13 y 16 febrero.

Exp. 3244/88, IRENE TOLEDANO GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 30.00 m con Pedro Galicia Bonilla, sur: 30.00 m con Lázaro Galicia Juárez, oriente: 10.00 m con Leonardo Ramírez Campos, poniente: 10.00 m con carretera.

Superficie aproximada: 300.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

Exp 3243/88, FRANCISCO PIÑON MALDONADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 30.00 m con María Avelina Maldonado, sur: 30.00 m con Ignacio Martínez, oriente: 60.00 m con Jesús Pajilla, poniente: 60.00 m con Margarita Sánchez.

Superficie aproximada 1,800 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

Exp. 3265/88, RAUL ESTRADA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 9.00 m con Pedro Carmona Arias; sur: 9.00 m con Silvia Carmona Arias; oriente: 13.75 m con calle; poniente: 13.75 m con Cirila Vda. de López, superficie aproximada: 123.75 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

Exp. 3266/88, MAXIMO ESTRADA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 29.40 m con Tomás Ramos; sur: 29.40 m con Felipe Estrada, oriente: 7.40 m con calle, poniente: 7.40 m con Altografía Cortés, superficie aproximada: 217.56 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

Exp. 3264/88, FRANCISCA ESTRADA RÍOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 23.00 m con Arcadio Estrada Flores; sur: 23.00 m con Modesta Estrada Ríos; oriente: 5.50 m con Arcadio Estrada Flores; poniente: 5.50 m con calle, superficie aproximada: 126.50 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

Exp. 3268/88, JOSE GARCIA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 21.00 m con Miguel García Pérez; sur: 21.00 m con Filomón Martínez; oriente: 10.00 m con Miguel García Pérez; poniente: 10.00 m con calle, superficie aproximada: 210.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

Exp. 3267/88, MARTIN GARCIA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 11.00 m con calle; sur: 11.00 m con Miguel García Pérez; oriente: 17.00 m con Faustino García Pérez; poniente: 17.00 m con Ramón García Reyes, superficie aproximada: 187.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

Exp. 3228/88, JOSE TRINIDAD PEREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 19.28 m con Porfirio González; sur: 17.22 m con J. de la Luz Peña; oriente: 31.45 m con Félix Ramos Galicia; poniente: 32.45 m con Arturo Pérez S., superficie aproximada: 583.07 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 5 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

Exp. 3230/88, ALFONSO LOPEZ NEGRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlapan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 18.15 m con Columba García; 83.10 m con Mario Hernández Flores; sur: 101.25 m con Pedro Hernández; oriente: 83.00 m con Bernabé Aguilar; poniente: 40.70 m con Amelia Flores; 42.36 m con avenida Hidalgo, superficie aproximada: 5 021.45 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 5 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

Exp. 3229/88, ARTURO PEREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 19.28 m con Porfirio González; sur: 17.22 m con J. de la Luz Pérez; oriente: 32.45 m con José Trinidad Pérez; poniente: 33.45 m con Yolanda Pérez S., superficie aproximada: 601.33 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 5 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

Exp. 3232/88, GUADALUPE HERNANDEZ VAZQUEZ y TOMAS MCYSEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Rafael, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 7.30 m con calle; sur: 7.30 m con Joaquín López; oriente: 13.50 m con Enrique Hidalgo; poniente: 13.50 m con Trinidad Pérez, superficie aproximada: 98.55 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 5 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

Exp. 3231/88, JESUS CORREA VIECHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 45.00 m con Sixto Flores; sur: 45.00 m con callejón; oriente: 14.00 m con camino; poniente: 14.00 m con Armando Pérez; superficie aproximada: 630.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 5 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

Exp. 3254, GREGORIA PEREZ SALDANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlaltcahuacán, México, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 18.81 m con Andrés Sandoval Tableros; sur: 18.81 m con Emiliano Sandoval Fragozo; oriente: 30.50 m con calle Morelos; poniente: 30.50 m con Raymundo y Carlos Sandoval T., superficie aproximada: 573.70 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 15 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 289/88, ALICIA MEDINA DE MEIXUEIRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2do. callejón de Zaragoza Bo. Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 12.83 m con Magdalena Espinoza; sur: 16.75 m con cerrada sin nombre; oriente: 28.55 m con Aurora Granados; poniente: 20.30 m con Herlinda Torres de M., superficie aproximada: 361.24 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a dos de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 366/88, JUAN CRUZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Pérez de Galeana, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 82.00 m con Federico Hernández Cruz; sur: 50.00 m con camino vecinal; oriente: 97.60 m con camino vecinal; poniente: 58.00 m con Matilde Manzilla, superficie aproximada de: 5,154.25 m², de terreno y de construcción 24.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 16 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 392/88, JENARO ANTONIO NAVARRO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyapoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 16.56 m con Av. Emiliano Zapata; sur: 21.19 m con David Navarro Rodríguez; oriente: 34.00 m con cerrada sin nombre; poniente: 34.00 m con Erasmo Navarro, superficie aproximada de: 639.00 m², con construcción incluida de 85.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 414/88, AGUSTIN, BRAULIO, CALO, ENRIQUE, ALBERTO SANTILLAN ZAMORA del mismo apellidos, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyapoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: al sur: 38.40 m con Alberto Santillán y 16.00 m con Margarita Angeles S.; al sureste: 12.10 m con Juana Santillán Z.; al noreste: 37.45 m con Diega Cruz; 11.00 m Juana Santillán; al noroeste: 19.50, 37.41 y 7.00 m con calle Francisco Sarabia; superficie aproximada de: 1,541.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 15 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 359/88, IRMA GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 20.63 m con Rosendo Miguel; sur: 16.40 m con Francisco Cedillo; oriente: 9.00 m con Margarita Gutiérrez; poniente: 13.40 m con Av. Insurgentes, superficie aproximada de: 207.42 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 14/89, INOCENTE GARCIA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Unión, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 11.67 m con Refugio García Cruz; sur: 11.67 m con Gustavo Vázquez; oriente: 5.35 m con calle Unión; poniente: 5.35 m con Rufino García Bernal, superficie aproximada: 62.43 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 16/89, MARIA TERESA ABARCA LONGAREZ DE M., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Moctezuma No. 5, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 11.25 m con calle Moctezuma; sur: 11.25 m con Trinidad Rogel; oriente: 13.15 m con María Colín; poniente: 13.15 m con Trinidad Rogel, superficie aproximada: 148.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 17/89, LUIS HERNANDEZ MARCIAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos s/n., municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 13.20 m con terrenos del H. Ayuntamiento; sur: 10.90 m con calle Morelos; oriente: 31.40, 1.70, 30.50 y 25.00 m con Prolongación Morelos; poniente: 90.00 m con Roberto Vázquez Garduño, superficie aproximada: 817.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

477.—8, 13 y 16 febrero